



JUNTA CENTRAL DE REGANTES DE LA MANCHA ORIENTAL

CUENTAS ANUALES

EJERCICIO 2020

1.- ESTADOS CONTABLES AUDITADOS:2020

- CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
 - BALANCE DE SITUACIÓN
 - LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO
 - INFORME AUDITORIA
-

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa 05512 - JUNTA CENTRAL DE REGANTES MANCHA	Página 1
Actividad 999 - REGUL.APROVECHAMIENTO AGUAS SUBT.	Fecha listado 06/05/2021
Observaciones	Período De Enero a Diciembre

	2020	2019
1. Importe neto de la cifra de negocios	555.893,41	560.395,50
705 PRESTACIONES DE SERVICIOS	143.900,00	156.424,80
721 CUOTAS AFILIADOS	411.993,41	403.970,70
4. Aprovisionamientos	-5.231,50	-3.295,60
602 COMPRAS DE OTROS APROVISIONAM	-5.231,50	-3.295,60
5. Otros ingresos de explotación	18.998,13	989,10
740 SUBV.,DONA. Y LEGADOS EXPLOTA.	18.998,13	
755 INGRESOS POR SERVICIOS AL PERS		989,10
6. Gastos de personal	-499.965,25	-492.877,62
640 SUELDOS Y SALARIOS	-358.745,12	-367.471,61
641 INDEMNIZACIONES	-30.000,00	-10.000,00
642 SEGURIDAD SOCIAL A CARGO DE LA	-111.220,13	-115.406,01
7. Otros gastos de explotación	-67.378,42	-58.023,57
622 REPARACIONES Y CONSERVACIÓN	-350,29	-2.601,79
623 SERVICIOS PROFESIONALES INDEP.	-26.169,70	-9.421,50
625 PRIMAS DE SEGUROS	-5.584,54	-4.218,66
626 SERVICIOS BANCARIOS Y SIMILARE	-282,64	-259,65
627 PUBLICID., PROPAGANDA Y RR.PP.	-1.566,66	-2.983,27
628 SUMINISTROS	-7.134,01	-8.578,41
629 OTROS SERVICIOS	-26.017,20	-29.742,63
631 OTROS TRIBUTOS	-273,38	-285,86
794 REVER. DETER. CRED. OP. COMER.		68,20
8. Amortización de inmovilizado	-3.111,78	-2.862,94
681 AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO	-3.111,78	-2.862,94
11. Deterioro y resultado por enajenación de inmo.	-844,96	
671 PÉRD. PROCED. INMOV. MATERIAL	-844,96	
12. Otros resultados	15.597,57	896,48
678 GASTOS EXCEPCIONALES	-535.442,99	-525.836,16
778 INGRESOS EXCEPCIONALES	551.040,56	526.732,64
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	13.957,20	5.221,35
13. Ingresos financieros	638,12	649,60
769 OTROS INGRESOS FINANCIEROS	638,12	649,60

Cuenta de Pérdidas y Ganancias

Empresa 05512 - JUNTA CENTRAL DE REGANTES MANCHA	Página	2
Actividad 999 - REGUL.APROVECHAMIENTO AGUAS SUBT.	Fecha listado	06/05/2021
Observaciones	Período	De Enero a Diciembre

	2020	2019
14. Gastos financieros		-39,83
669 OTROS GASTOS FINANCIEROS		-39,83
B) RESULTADO FINANCIERO	638,12	609,77
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	14.595,32	5.831,12
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	14.595,32	5.831,12

Balance de Situación

Empresa 05512 - JUNTA CENTRAL DE REGANTES MANCHA	Página 1
Actividad 999 - REGUL.APROVECHAMIENTO AGUAS SUBT.	Fecha listado 15/06/2021
Observaciones	Período De Enero a Diciembre

ACTIVO		2020	2019
A) ACTIVO NO CORRIENTE		21.942,26	23.949,32
I. Inmovilizado intangible			
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	24.576,40	25.747,65
280	AMORT. ACUM. INMOV. INTANGIBLE	-24.576,40	-25.747,65
II. Inmovilizado material		21.442,26	23.449,32
211	CONSTRUCCIONES	7.223,70	7.223,70
214	OTRAS INST.Y UTILLAJE	3.088,24	3.088,24
215	MOBILIARIO	84.715,69	84.763,80
216	EQUIPOS PROCESOS INFORM.	24.000,51	65.560,56
217	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	44.020,26	44.020,26
218	OTRO INMOV.MATERIAL	34.346,58	35.469,84
219	OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	4.113,06	3.579,45
232	BIBLIOTECA	8.851,53	8.851,53
281	AMORT. ACUM. INMOV. MATERIAL	-188.917,31	-229.108,06
V. Inversiones financieras a largo plazo		500,00	500,00
250	INVERS. FNAS. LP INSTRU. PATR.	500,00	500,00
B) ACTIVO CORRIENTE		948.466,63	640.102,28
I. Existencias			
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cob.		26.864,18	6.289,81
1. Clientes ventas y prestación de servicios		15.000,00	
430	CLIENTES	15.000,00	
3. Otros deudores		11.864,18	6.289,81
447	PATROCINADORES, AFILIADOS Y OT	12.320,45	6.755,37
470	HP, DEUDORA DIVERSOS CONCEPTOS	20,64	
473	HP, RETENCIONES Y PAGOS CUENTA	9,29	20,64
495	DETER. VALOR CRÉD. COMERCI. CP	-486,20	-486,20
III. Inversiones en empresas grupo a corto plazo		6.954,19	207,79
552	CTA CTE.OTRAS PERS.Y ENT. VIN.	6.954,19	207,79
IV. Inversiones financieras a corto plazo		340.948,25	340.948,25
548	IMPOSICIONES A CORTO PLAZO	340.948,25	340.948,25
V. Periodificaciones a corto plazo		1.255,41	1.291,60
480	GASTOS ANTICIPADOS	1.255,41	1.291,60

Balance de Situación

Empresa 05512 - JUNTA CENTRAL DE REGANTES MANCHA	Página	2
Actividad 999 - REGUL.APROVECHAMIENTO AGUAS SUBT.	Fecha listado	15/06/2021
Observaciones	Período	De Enero a Diciembre

ACTIVO	2020	2019
VI. Efectivo y otros activos líquidos equival.	572.444,60	291.364,83
570 CAJA, EUROS	78,01	16,37
572 BCOS E INS.CRÉD. C/C VIS.,EURO	572.366,59	191.348,46
574 BCOS E INS. CRÉ.,CTAS AH.,EURO		100.000,00
TOTAL ACTIVO	970.408,89	664.051,60

Balance de Situación

Empresa 05512 - JUNTA CENTRAL DE REGANTES MANCHA	Página 3
Actividad 999 - REGUL.APROVECHAMIENTO AGUAS SUBT.	Fecha listado 15/06/2021
Observaciones	Período De Enero a Diciembre

PASIVO		2020	2019
A) PATRIMONIO NETO		608.497,86	597.550,46
A-1) Fondos propios		608.497,86	597.550,46
III. Reservas		103.766,47	107.414,39
113	RESERVAS VOLUNTARIAS	4.083,52	7.731,44
114	RESERVAS ESPECIALES	99.682,95	99.682,95
V. Resultados de ejercicios anteriores		490.136,07	484.304,95
120	REMANENTE	996.879,90	996.879,90
121	RDOS NEGATIVOS EJS. ANTERIORES	-506.743,83	-512.574,95
VII. Resultado del ejercicio		14.595,32	5.831,12
B) PASIVO NO CORRIENTE		50.000,00	20.000,00
I. Provisiones a largo plazo		50.000,00	20.000,00
142	PROVISIÓN PARA OTRAS RESPONSA	30.000,00	
146	PROVISIÓN PARA REESTRUCTURACIO	20.000,00	20.000,00
C) PASIVO CORRIENTE		311.911,03	46.501,14
II. Deudas a corto plazo			14.331,89
3. Otras deudas a corto plazo			14.331,89
555	PARTIDAS PENDIENTES DE APLICAC		14.331,89
III. Deudas con empresas del grupo a corto plazo		280.541,84	137,11
552	CTA CTE.OTRAS PERS.Y ENT. VIN.	280.541,84	137,11
IV. Acreedores comerc. y otras cuentas a pagar		31.369,19	32.032,14
1. Proveedores			100,00
400	PROVEEDORES		100,00
2. Otros acreedores		31.369,19	31.932,14
410	ACREEDORES POR PRESTACIONES DE	4.337,59	2.096,27
465	REMUNERACIONES PENDIENTES DE P	102,47	102,47
475	HP, ACREED. CONCEPTOS FISCALES	16.559,93	18.149,56
476	ORGANI.DE LA SS.SS.,ACREEDORES	10.369,20	11.583,84
T O T A L PATRIMONIO NETO Y PASIVO		970.408,89	664.051,60

JUNTA CENTRAL DE REGANTES DE LA MANCHA ORIENTAL

LIQUIDACION PRESUPUESTO 2020

1.LIQUIDACION PRESUPUESTO GASTOS

EPIGRAFES	GASTOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACION
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
3.-Aprovisionamientos.	4.600,00	5.231,50	631,50
4.- Gastos de personal.	487.638,00	499.965,25	12.327,25
5.- Otros gastos de explotacion	58.615,00	50.300,42	-8.314,58
6.- Amortizacion del inmovilizado	2.000,00	3.111,78	1.111,78
7.- Gastos extraordinarios.			0,00
7.1 Gtos.Extraord.Junta Central	11.016,76	1.444,31	-9.572,45
7.2 Sustitucion Bombeos		551.921,64	551.921,64
TOTAL GASTOS OPER.FUNCIONAM.	563.869,76	1.111.974,90	548.105,14

2.LIQUIDACION PRESUPUESTO INGRESOS

EPIGRAFES	INGRESOS PRESUPUESTARIOS		
	PRESUPUESTO	REALIZACION	DESVIACION
OPERACIONES DE FUNCIONAMIENTO			
1.- Cuotas de usuarios y afiliados.	399.045,00	411.993,41	12.948,41
3.-Ventas y otros ingresos de la actividad	157.166,97	162.898,13	5.731,16
13.- Ingresos extraordinarios,			
13.1 Ing.Extraord.Junta Central	7.157,79	594,90	-6.562,89
13.2 Sustitucion Bombeos		550.445,66	550.445,66
14.- Ingresos financieros.	500,00	638,12	138,12
D.-Excedente del ejercicio (superavit)		14.595,32	
TOTAL INGRESOS OPER.FUNCIONAMIENTO	563.869,76	1.141.165,54	562.700,46

**JUNTA CENTRAL DE REGANTES DE LA MANCHA
ORIENTAL**

**Cuentas anuales e informe del auditor de cuentas del
ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2020**

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A la Asamblea General de la
Junta Central de Regantes de la Mancha Oriental
por encargo de su Junta de Gobierno:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de JUNTA CENTRAL DE REGANTES DE LA MANCHA ORIENTAL. (la Junta), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado de cambios de patrimonio abreviado y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Junta a 31 de diciembre de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Junta de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

La Junta tiene altos niveles de "Gastos e ingresos excepcionales" que se presentan en la cuenta de resultados y no se incluyen en los presupuestos de ingresos y gastos. Dichos gastos provienen generalmente de liquidaciones de la Confederación Hidrográfica del Júcar y se repercuten como ingreso excepcional a las Comunidades de Regantes que generan dicha liquidación.

Nuestros procedimientos de auditoría han incluido la obtención de evidencia de las partidas incluidas en este epígrafe, hemos contrastado la justificación realizada por la dirección para la determinar estas cantidades, hemos evaluado las políticas contables utilizada y su tratamiento en ejercicios anteriores. También hemos solicitado la confirmación de la Comunidades de Regantes sobre las liquidaciones practicadas.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención sobre lo mencionado en el punto 02.4 de la memoria abreviada adjunta en el que se informa de la aprobación de las cuentas anuales de 2019 por Junta de Gobierno a la espera de su ratificación en Asamblea General tan pronto sea posible su celebración.

Otra información: Liquidación del presupuesto.

La otra información comprende exclusivamente la liquidación del presupuesto del ejercicio 2020, cuya formulación es responsabilidad de la Junta de Gobierno de la Junta y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales abreviadas no cubre la liquidación del presupuesto. Nuestra responsabilidad sobre la liquidación del presupuesto, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia de la liquidación del presupuesto con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas abreviadas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación de la liquidación del presupuesto son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene la liquidación del presupuesto concuerda con la de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2020 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad del Junta Gobierno en relación con las cuentas anuales abreviadas

El Junta Gobierno es responsable de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Junta, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, el Junta Gobierno es responsable de la valoración de la capacidad de la Junta para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Junta o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Junta Gobierno.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Junta Gobierno, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Junta para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se

basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Junta deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Junta Gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Albacete, 14 de mayo de 2021



D. Francisco Chinchilla Nuño de la Rosa

C/Tesifonte Gallego, 14, 4º, 02002, Albacete

Nº R.O.A.C. 17.021



CHINCHILLA NUÑO DE LA
ROSA FRANCISCO

2021 Núm. 01/21/11105

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional